

LAT 453
C

1349
f

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES
FONDO UNIVERSITARIO NACIONAL

-Grupo de Trabajo para Bibliotecas Universitarias-

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

PLAN GENERAL DE DESARROLLO PARA BI-
BLIOTECAS UNIVERSITARIAS
COLOMBIANAS

Bogotá, D.E. 1967

PLAN OPERATIVO

INTRODUCCION

El objetivo de este plan es hallar las soluciones más adecuadas a los diversos problemas de las bibliotecas universitarias, según los recursos y posibilidades que se poseen.

Los servicios bibliotecarios universitarios necesitan nuevas orientaciones que solo serán posibles buscando los caminos de la cooperación y del trabajo conjunto, con una visión clara de la función de la biblioteca en la universidad.

Este plan tiene en cuenta tanto necesidades individuales como colectivas y trata de plantear soluciones a escala nacional que permitan una financiación global y una alta utilización de los recursos humanos y bibliográficos.

Se han tenido en cuenta las orientaciones generales extractadas del Plan Básico de Educación Superior, con el fin de acoplar nuestros planteamientos a las metas generales del mismo.

PARTE I

El desarrollo de esta primera parte será de gran utilidad para los programas de estudios avanzados y de estudios en las universidades y esperamos que se realice en dos años aproximadamente.

CATALOGOS COLECTIVOS

Objetivo:

Mediante los Catálogos Colectivos se pretende lograr el control bibliográfico de los recursos existentes, lo cual permitirá adelantar efectivos programas en: Adquisición Cooperativa, Unificación de normas de catalogación y préstamo interbibliotecario.

Clases:

Se deberán elaborar los siguientes catálogos colectivos: a). Un catálogo colectivo nacional, b) Cuatro catálogos colectivos regionales.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
OBJETIVOS Y METAS.....	1
SITUACION ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSI- TARIAS EN COLOMBIA.....	2
La biblioteca universitaria y sus funciones. Recursos bibliográficos. Personal. Edifi- cio. Equipo. Recursos económicos. Coo- peración bibliotecaria.	
PLAN OPERATIVO.....	10
Introducción. Catálogos colectivos. Centro Universitario Nacional de Canje. Servicio Cooperativo de Referencia. Préstamo inter- bibliotecario. Intercambio de personal. Ca- pacitación y perfeccionamiento de los biblio- tecarios universitarios. Primer Seminario Nacional de Bibliotecas Universitarias. Se- gundo Seminario Nacional de Bibliotecas U- niversitarias. Consideraciones finales.	

INTRODUCCION

Presentamos a continuación el Plan General de Desarrollo para Bibliotecas Universitarias con un análisis de la situación actual de las bibliotecas universitarias en el país incluyendo un Plan Operativo en el cual se proponen varios programas como solución a los problemas que ellas confrontan, todo con base en un estudio cuidadoso de las posibilidades, recursos y necesidades más urgentes.

El Plan se basó en la "Encuesta General para Bibliotecas en Instituciones de Educación Superior, 1966", en la discusión con bibliotecarios y educadores y en la observación directa de las bibliotecas más representativas.

También se tomaron en cuenta los trabajos realizados por los bibliotecarios agrupados en Comités Regionales dentro del Plan Nacional de Integración universitaria en las Zonas de Caldas, Quindío, Riseralda Tolima y de la Costa Atlántica.

Se consideró que primordialmente debe programarse y efectuarse en uso intensivo de los recursos disponibles actualmente, con base en el establecimiento de adecuados y prácticos sistemas cooperativos que permitan los más altos beneficios en el menor tiempo posible dentro de un aceptable índice de economía en la inversión.

La realización del Plan se debió a la constante preocupación de la Asociación Colombiana de Universidades - Fondo Universitario Nacional y de las autoridades universitarias del país de dotar a las Universidades de servicios bibliotecarios que estén a la altura de sus necesidades académicas y de investigación.

Esperamos que el Plan entre en funcionamiento adecuado durante los dos primeros años, con el fin de que en el cuarto año, se pueda hacer un análisis de los programas propuestos y los realizados y sacar así un balance exacto de "Pérdidas y Ganancias".

OBJETIVOS Y METAS

- 1.- Encauzar el desarrollo de las bibliotecas universitarias por medio de sistemas cooperativos efectivos.
- 2.- Facilitar el uso intensivo de los recursos bibliográficos - disponibles en las bibliotecas universitarias del país.
- 3.- Crear y fomentar una conciencia exacta de la cooperación - bibliotecaria.
- 4.- Procurar el perfeccionamiento del personal al servicio de las bibliotecas universitarias.
- 5.- Mejorar los canales de comunicación bibliotecaria.
- 6.- Controlar las colecciones existentes en las bibliotecas universitarias, en favor de la comunidad universitaria y del país.

SITUACION ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN COLOMBIA

LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y SUS FUNCIONES

La universidad colombiana se ha desarrollado en un esquema dentro del cual la falta de investigación y de profesores de tiempo completo, constituyen una falta fundamental, por ello las bibliotecas no han sido una preocupación primordial, lo que ha hecho que su desarrollo sea lento. Si no existe una demanda específica de sus servicios, no puede surgir un movimiento efectivo en busca de un apoyo económico que les permita desarrollar las múltiples actividades que pueden realizar. Ahora bien, entre los administradores universitarios tampoco ha existido una conciencia clara de la importancia de la biblioteca en la programación académica, todo lo cual ha hecho que la única función de la biblioteca sea la de "ser conservadora del conocimiento y de las ideas".

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

Problemas fundamentales:

- a. Insuficiencia
- b. Calidad

Una facultad con una biblioteca cuyas colecciones son un 40% títulos obsoletos o repetidos es inaceptable, sobre todo si se trata de facultades de Ciencias de la Educación.

"La falta de recursos bibliográficos para uso suplementario y preparación de monografías o informes orales, también tiene su impacto en la planeación de los programas de los estudiantes que los utilizan durante su tiempo de estudio".¹

¹ Feliz, George. "Propuesta para el desarrollo de las bibliotecas universitarias y materiales de enseñanza". Bogotá, 1965 p. 2 (Documentos de Trabajo, no. 5).

Causas principales:

- a. Dificultades en la compra de libros
- b. Poca colaboración del profesorado en la selección y adquisición
- c. Cátedras magistrales a base de conferencias exigen a los estudiantes aprenderlas de memoria y comprarlas a la misma facultad.
- d. Falta de bibliografías básicas por materias que permitan una comparación valorativa, eficaz y confiable.
- e. Probable falta de los bibliotecarios encargados de la selección.

Algunas universidades parecen tener colecciones grandes; la Universidad de Antioquia por ejemplo, posee 42 volúmenes por alumno y la Universidad del Valle 25 volúmenes por alumno; pero en la mayoría de los casos la relación varía entre 4 y 8 volúmenes por alumno: Universidad del Tolima, 7 volúmenes y Universidad Tecnológica, 6 volúmenes.²

No se tienen datos concretos en cuanto a la calidad de las colecciones, pero se puede afirmar que en la mayoría de los casos no están a la altura de las necesidades académicas, pues durante mucho tiempo no han tenido un presupuesto para compra de obras de valor, sobre todo en el campo de las ciencias puras y aplicadas. La ampliación de sus colecciones se debe a canjes ocasionales o continuos y a generosas donaciones.

Posibles soluciones:

- a. Normalizar el proceso de compra de los fondos bibliográficos.
- b. Lograr la continua colaboración del profesorado en la selección de obras.
- c. Lograr que las universidades inviertan en sus bibliotecas al menos el 8% de su presupuesto general. En este caso se recomienda integrar las bibliotecas de las facultades, según la situación y necesidades presentes o futuras, o sea, realizar una centralización parcial o total.

²Los datos estadísticos consignados en este documento se tomaron de la "Encuesta General para Bibliotecas en Instituciones de Educación Superior 1966". Se encuestaron 60 Bibliotecas y respondieron 57 (95%). Actualmente 67 Bibliotecas en 28 Instituciones de Educación Superior. Las bibliotecas encuestadas son las más representativas.

PERSONAL

"Los servicios de un sistema de biblioteca nunca serán de mejor calidad que la de su personal. Aún con una colección magnífica no se podría tener una biblioteca de primera clase si los empleados no son de óptima calidad... La Bibliotecología es una profesión a nivel académico universitario y por esta razón, el empleo de auxiliares con escasos conocimientos académicos y técnicos, nunca podría producir la clase de servicio bibliotecario que la universidad necesita..."³

Problemas fundamentales:

- a. Déficit de personal
- b. Preparación del personal
- c. Mala remuneración
- d. Carencia de escalafón bibliotecario en las universidades.
- e. Aislamiento de bibliotecarios universitarios.

Causas principales:

- a. Falta de una conciencia acertada entre las autoridades universitarias de la efectividad o necesidad de los servicios bibliotecarios.
- b. En algunas instituciones las bibliotecas se han creado como un adorno y no como respuesta a una necesidad de progreso o desarrollo para la universidad.
- c. Bajo presupuesto de las universidades.
- d. Ausencia de planeación en los servicios bibliotecarios universitarios.

De acuerdo con la "Encuesta General para Bibliotecas en Instituciones de Educación Superior - 1966", el personal de las Bibliotecas universitarias se discrimina en la siguiente forma:

3

La Universidad y sus Bibliotecas Bases para una encuesta,
Washington Unión Panamericana, 1966, p. 1 (Cuadernos Bibliotecológicos
No. 35).

Bibliotecarios con título universitario	36%
Bibliotecarios sin título universitario, pero que han realizado cursos de adiestramiento	30%
Personal que no ha hecho ningún curso bibliotecológico	13%
Personal de otras profesiones (Médicos, Abogados, etc.)	18%
Sin información	3%

Sólo tres universidades tienen un promedio aceptable de personal (Universidad de Antioquia, Universidad del Valle y Universidad Nacional), sin embargo no al nivel para profesionales y semi-profesionales, según las normas elaboradas por el Grupo de Trabajo para Bibliotecas Universitarias. Hay universidades donde una sola persona atiende entre 600 y 1.000 alumnos, lo cual se debe a la escasez de bibliotecarios y al poco interés de las autoridades universitarias.

Posibles soluciones:

- a. Programas colectivos de capacitación y perfeccionamiento para el personal profesional como para el no profesional.
- b. Mejor remuneración del personal que está al servicio de las bibliotecas universitarias.
- c. Acercamiento entre bibliotecarios universitarios. De la discusión colectiva puede resultar la solución de muchos problemas individuales.
- d. Reconocimiento del nivel académico de los bibliotecarios universitarios.
- e. Mayor participación del bibliotecario en la planeación académica universitaria, para lo cual es absolutamente necesario que el bibliotecario se preocupe por alcanzar las calidades que le permitan tal participación en forma efectiva.

EDIFICIO

Fallas fundamentales:

- a. Funcionalidad
- b. Situación
- c. Comodidad

Causas principales:

- a. Falta de Planeación
- b. Poca disponibilidad de áreas, debido a la misma disposición y escasa capacidad de los edificios de algunas instituciones

Las estadísticas de las 47 bibliotecas encuestadas nos dicen lo siguiente:

- | | |
|--|----|
| a. Bibliotecas cuyo edificio fué construído para tal efecto | 17 |
| b. Bibliotecas cuyo edificio no fue construído para tal efecto | 30 |

De estas últimas, 27 adaptaron el edificio según las necesidades; tres no.

De las 47 bibliotecas encuestadas, 36 tienen planes para nuevo edificio; 11 no. Aquí se incluyeron las bibliotecas de aquellas universidades que tienen planes de centralización total como:

- Universidad Nacional (13 Bibliotecas en Bogotá)
- Universidad del Valle (ya ha realizado una parte de la centralización)
- Universidad de Antioquia (9 Bibliotecas)

Conviene aclarar que las 17 bibliotecas universitarias que contestaron haber construido sus locales para funcionar como tales, solo 3 tuvieron en cuenta las normas establecidas.

Posibles soluciones:

- a. Participación de bibliotecarios expertos en la planeación de los edificios o locales para bibliotecas.
- b. Preparación de un manual o guía sobre el planeamiento de edificios para bibliotecas.

E Q U I P O

El 80% de las bibliotecas carecen de equipo moderno para la agilización de sus tareas y funciones.

Últimamente se está intensificando la adquisición de máquinas duplicadoras fichas (Chiang Small Duplicators). Algunas instituciones - han adquirido fotoduplicadoras sencillas, como la Universidad Nacional - (Biblioteca Médica), la Universidad de Antioquia (Biblioteca Médica, - Escuela Interamericana de Bibliotecología), la Universidad del Valle (Departamento de Bibliotecas) y la Universidad Industrial de Santander (Biblioteca, Centro de Documentación).

RECURSOS ECONOMICOS

Quizás uno de los mayores problemas que afrontan las bibliotecas universitarias del país es la falta de presupuesto, lo cual influye directamente en su desarrollo, pues la carencia de recursos económicos las inhibe para realizar completamente sus funciones. Se hace necesario insistir ante las directivas de la universidad colombiana para que solucionen este problema rápidamente mediante la aprobación real y adecuada de presupuesto.

Tipos de presupuesto:

- a. Equipos, suministros y materiales de enseñanza
- b. Gastos generales
- c. Distribuido en diferentes renglones

Estos son tres de los diferentes tipos de presupuesto que existen en las universidades para sus bibliotecas. Presentan las siguientes - características.

- a. No son preparados por el bibliotecario aunque en algunos casos no se desconoce su informe.
- b. Se diluyen fácilmente en otros renglones del presupuesto de la universidad sin el conocimiento del bibliotecario.
- c. El bibliotecario no puede hacer una distribución racional de la suma asignada.
- d. La ejecución de la suma asignada es extremadamente difícil
- e. Por estar dentro de un renglón general la suma real para biblioteca es generalmente muy pequeña.

Según esto, es obvio que estos tipos de presupuesto constituyen una barrera para el desarrollo normal de las bibliotecas universitarias.

Existe un cuarto tipo de presupuesto mediante el cual la biblioteca aparece como un programa especial dentro del presupuesto de la Universidad. Este sería el ideal, siempre y cuando reúna las siguientes condiciones:

- a. Que se elabore de acuerdo con el bibliotecario para que esté fundamentado en necesidades concretas.
- b. Que hasta donde las medidas fiscales lo permitan, el bibliotecario tenga autonomía para ejecutar las sumas asignadas.
- c. Que la suma asignada sea equivalente por lo menos al 8% del presupuesto general de la universidad, o de la facultad si es el caso, siempre y cuando la biblioteca esté en pleno funcionamiento.

SERVICIOS

Según la encuesta ya citada, tenemos:

- | | |
|-----|--|
| -23 | Bibliotecas tienen libre acceso al estante y préstamo a domicilio. |
| -17 | Bibliotecas tienen solo préstamo a domicilio |
| - 2 | Bibliotecas tienen solo libre acceso al estante |
| - 4 | Bibliotecas no tienen ni libre acceso ni préstamo a domicilio (solo un servicio de lectura). |

Solamente 15 Bibliotecas publican regularmente un Boletín Informativo o bibliográfico, para informar sobre las nuevas adquisiciones.

El 95% de las bibliotecas encuestadas contestaron haber establecido el servicio de referencia, pero a pesar de ello, se puede afirmar que por limitaciones de espacio, materiales y personal no hay aún una concepción clara y definida del alcance de este servicio.

El 50% de las bibliotecas abre en jornada continua, otro 50% de 8 a.m. a 12 p.m. y de 2 p.m. a 6 p.m. Muy pocas prestan servicio los días festivos.

COOPERACION BIBLIOTECARIA

Hasta hace pocos años, la cooperación bibliotecaria no pasaba de ser un tema de conversación, sólo en los últimos 5 años se han adelantado positivos pasos para hacer de la cooperación bibliotecaria un factor de progreso institucional a escala nacional.

El préstamo interbibliotecario es el sistema cooperativo que está funcionando más eficientemente en las bibliotecas universitarias. El 40% de estas han reglamentado el servicio y de él se está beneficiando buena parte de la comunidad universitaria; otro 23% hace préstamo interbibliotecario ocasionalmente sin un reglamento específico. El resto de las bibliotecas no prestan este servicio.

Se espera que en el primer Seminario Nacional sobre Bibliotecas Universitarias se adopte a escala nacional, un proyecto de reglamento que ha sido propuesto por el Grupo de Trabajo.

En cuanto a los Catálogos Colectivos han estado buscando con gran interés su creación por la importancia que tienen en la divulgación y control de los materiales existentes en las bibliotecas del país.

En lo relacionado con el canje, 29 bibliotecas lo han estado realizando a escala nacional o internacional, constituyéndose este sistema en una buena fuente de adquisición, a falta de compras directas por carencia de suficientes recursos económicos; sin embargo, el canje no se ha organizado a escala nacional y es muy valioso el material que ha salido del país por la falta de una oficina o entidad nacional que coordine y encauce las actividades relacionadas con el mismo.

El Grupo considera que hasta tanto no se obtenga una financiación definitiva y adecuada para el Plan, oirá recomendaciones que permitan mejorarlo, pues ello redundaría siempre en beneficio de la educación superior colombiana.

GRUPO DE TRABAJO PARA
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

El Catálogo Colectivo Nacional estará ubicado en la Biblioteca de la Asociación Colombiana de Universidades - Fondo Universitario Nacional y comprenderá las obras de las bibliotecas de todas las universidades del país.

Los Catálogos colectivos se formarían así:

- a. Ubicado en la Universidad de Antioquia (Medellín), el cual comprenderá las universidades con sede en Medellín.
- b. Ubicado en la Universidad del Valle (Cali), el cual comprenderá: - Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali, Facultad Nacional de Agronomía, Universidad del Cauca y Universidad de Nariño.
- c. Ubicado en la Universidad Tecnológica (Pereira) el cual comprenderá: Universidad Tecnológica, Universidad de Caldas, Universidad Nacional, Seccional Manizales. Universidad Católica Femenina y Universidad del Quindío.
- d. Ubicado en la Universidad del Atlántico (Barranquilla), el cual comprenderá: Universidad del Atlántico, Universidad Libre, Seccional del Atlántico, Universidad del Norte, Universidad de Cartagena, Universidad del Magdalena y Universidad de Córdoba.

Organización y funcionamiento:

Antes de organizar los catálogos, las bibliotecas participantes acordarán los tipos de materiales y las materias objeto de los mismos; cada biblioteca universitaria enviará sendas fichas principales de cada obra procesada, a los catálogos nacional y regional respectivo. Se preparará además, un manual de procedimientos con las políticas generales incluyendo normas sobre catalogación simplificada.

Administración:

El Catálogo Colectivo Nacional tendrá durante los dos primeros años el siguiente personal: Un Coordinador Nacional que deberá ser bibliotecario - graduado, una secretaria y un auxiliar.

El Coordinador Nacional será responsable ante el Director de la Asociación Colombiana de Universidades - Fondo Universitario Nacional, por intermedio del Director de la Biblioteca de la misma entidad.

Los catálogos regionales estarán a cargo de una persona durante el primer año y el personal aumentará de acuerdo con las necesidades. Estos catálogos estarán supervisados por los directores de las bibliotecas depositarias.

Costos:

Ascenderán durante los dos primeros años de funcionamiento a:

-Personal	\$ 200.000.00
-Muebles y equipo	150.000.00
-Servicio de Telex	300.000.00
-Publicaciones	<u>100.000.00</u>

T o t a l \$ 750.000.00
=====

Se considera que para los dos años siguientes teniendo en cuenta la ampliación de programas , los costos ascenderán a \$ 700.000.00.

Ventajas:

El Catálogo Colectivo es un excelente medio para controlar bibliográficamente los recursos existentes, permiten la economía de recursos humanos y financieros, facilitan una amplia utilización de los recursos bibliográficos disponibles y favorecen el desarrollo del préstamo interbibliotecario, de la unificación de normas de catalogación y la adquisición cooperativa -

CENTRO UNIVERSITARIO NACIONAL DE CANJE

Importancia:

La organización del Canje es una de las principales necesidades que afrontan las bibliotecas colombianas y muy particularmente las universitarias. Algunas tienen establecido un buen servicio , otras lo realizan en forma esporádica y otras no aprovechan este valiosísimo medio de enriquecer y completar colecciones.

Estructura del Centro de Canje:

Participarán de sus servicios todas las bibliotecas universitarias del país. Como la sede de dicho Centro será la Asociación Colombiana de Universidades, la biblioteca de la institución coordinará en una primera etapa todas las actividades. Luego funcionará en oficina propia con el personal y equipo necesario de acuerdo con las diversas tareas que debe realizar.

Funciones:

Las funciones del Centro serán en su etapa inicial: promover y coordinar el canje entre las bibliotecas universitarias colombianas; luego emprenderá en forma permanente el mantenimiento, organización y coordinación del canje entre bibliotecas universitarias nacionales y entre ellas y entidades extranjeras. Este Centro deberá estar en condiciones de proporcionar con exactitud las informaciones que se le soliciten sobre el canje en el país a nivel universitario.

Materiales objeto de canje:

- a. Publicaciones de las universidades
- b. Materiales audiovisuales que no se relacionen con los objetivos de la biblioteca y de la universidad.
- c. Publicaciones que la biblioteca recibe pero que no incluye en su fondo, y
- d. Duplicados.

Metodología:

Las bibliotecas universitarias enviarán al Centro Nacional de Canje la lista detallada de los materiales que deseen ofrecer según las instrucciones que el centro suministre y éste las distribuirá según una política general preestablecida. Además de las listas enviarán materiales disponibles, según las necesidades y conveniencias.

El Centro tendrá un servicio centralizado de información y asesoramiento que permita a las diversas bibliotecas resolver todos los problemas relacionados con el canje, de acuerdo con el Centro o por su conducto.

Como la política que deben seguir las bibliotecas para la selección de publicaciones, no es la de acaparar, sino la de utilizar el material que verdaderamente sea necesario, se atenderá la distribución de los materiales de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes. Las publicaciones periódicas, una vez solicitadas, se enviarán regularmente.

Al crear el centro se adoptará y publicará manual de procedimientos.

El Centro editará boletines periódicos sobre sus actividades.

Costos:

Como la biblioteca de la Asociación Colombiana de Universidades - Fondo Universitario Nacional, coordinará las actividades durante la primera etapa, la Asociación costeará la compilación, publicación y distribución de la lista general de publicaciones ofrecidas en canje, pero cada biblioteca pagará el costo de correo del material que solicite. - Después el sostenimiento del Centro podrá sufragarse conjuntamente por la Asociación Colombiana de Universidades y las universidades, o podrá buscarse otra fuente de financiación mediante subvenciones o donaciones.

Los costos para el establecimiento del Centro Universitario de Canje, durante los dos primeros años serán:

- Personal	\$ 300.000.00
- Muebles y Equipo	170.000.00
- Gastos de funcionamiento	50.000.00
- Imprevistos	<u>10.000.00</u>
Total	\$ 530.000.00
	=====

SERVICIO COOPERATIVO DE REFERENCIA

Este servicio deberá funcionar basado en un inventario de las colecciones universitarias de obras de referencia adjunto a los catálogos colectivos y en el préstamo interbibliotecario y posteriormente mediante el desarrollo de servicios de fotoduplicación.

Se buscará la unión de las universidades por grupos para adquirir las obras de referencia más significativas en cada campo, a fin de garantizar en uso especial del presupuesto bibliotecario, evitar innecesarias duplicaciones y orientar la adquisición hacia los campos o materias más importantes,

PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Se promoverá el préstamo interbibliotecario a escala nacional, según las normas esbozadas en el documento anexo al acta correspondiente a la tercera reunión del Grupo de Trabajo para Bibliotecas.

INTERCAMBIO DE PERSONAL

Mediante este plan se pretende procurar el mayor acercamiento entre los bibliotecarios universitarios para obtener capacitación continua, ambiente para planes cooperativos, intercambio directo de ideas y experiencias, y perfeccionamiento de planes de desarrollo. Consiste en un intercambio de visitas entre los bibliotecarios.

Los candidatos serán elegidos por el Grupo de Trabajo para Bibliotecas Universitarias y presentados por sus respectivas universidades.

Los elegidos presentarán un informe de sus visitas y actividades realizadas al Grupo de Trabajo.

En el plan general se fijará una partida de \$ 50.000.00 para viáticos. Los pasajes de los participantes en el programa serán costeados por sus respectivas universidades para que así sea activa la participación de las instituciones en el desarrollo de sus servicios bibliotecarios.

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS.

Los dineros apropiados para servicios bibliotecarios sólo serán una inversión productiva cuando el personal encargado de prestarlos esté a la altura de las necesidades académicas de la Universidad.

En este programa deberán crearse al menos doce becas para que los bibliotecarios universitarios realicen estudios de post-gradó u observación en el exterior. Este programa se realizará en cuatro años a partir de la iniciación del plan.

En el segundo semestre de 1968, la Escuela Interamericana de Bibliotecología realizará un curso de perfeccionamiento para los bibliotecarios universitarios en servicio y en este colaborará el Grupo de Trabajo para Bibliotecas Universitarias. Además las universidades deberán aprovechar los dineros que está aportando el Fondo Universitario Nacional para becas de estudio en la Escuela Interamericana de Bibliotecología. También deberán patrocinar la asistencia de su personal a cursos de especialización, congresos y conferencias.

PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS.

Se considera que la realización de este Seminario será el primer paso para iniciar cualquier plan que busque el desarrollo de las bibliotecas universitarias, por las siguientes causas:

- 1.- Es una oportunidad para intercambiar ideas sobre los problemas de las bibliotecas universitarias.
- 2.- Es el medio más efectivo para informar a los bibliotecarios universitarios.
- 3.- Contribuye a crear el ambiente necesario para desarrollar el plan.
- 4.- Es la oportunidad para asignar responsabilidades individuales y colectivas.

Plan:

Fecha probable	Mayo de 1968
Sede probable	Cali, Universidad del Valle
Participantes	Dos bibliotecarios por cada universidad.
Temario I	Organización
II	Recursos bibliográficos
III	Personal
IV	Edificio, muebles y equipo
V	Servicios

El Grupo hará las gestiones necesarias para obtener la financiación del Seminario con la colaboración de la Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional.

PARTE II

SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Se deberá realizar dos años después del primero, con el fin de evaluar las labores realizadas y programar otros con base en la situación existente.

Serán temas básicos de ese Seminario: Evaluación de los programas realizados durante los dos primeros años del plan, adquisición cooperativa, unificación de normas de catalogación y servicios de fotoduplicación y reproducción de documentos.

Este Seminario deberá ser financiado por el Fondo Universitario Nacional.

CONSIDERACIONES FINALES

- 1.- Cada Universidad procurará el alcance de un nivel para su propia biblioteca de acuerdo con sus planes de estudio e investigación, y según las orientaciones emanadas del Grupo de Trabajo para Bibliotecas Universitarias.
- 2.- Los programas de investigación a nivel universitario deberán tener como uno de sus pilares fundamentales el desarrollo adecuado de los servicios bibliotecarios y de documentación.
- 3.- Como complemento del presente plan es necesario tener en cuenta los documentos incluidos en las Actas del Grupo de Trabajo para Bibliotecas Universitarias.
- 4.- El costo total de lo propuesto en este documento asciende a \$ 2'500.000.00 en un período de cuatro años.

486/67